

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
LETRAS DEL TESORO
Emisor: *Provincia del Chubut***

De conformidad con lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32, inc. b) de la ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores que se detallan a continuación, emitidos bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut.

Emisión dispuesta por: Resolución Nro. 363/21 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

***LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE LXXX A 365 DÍAS
VENCIMIENTO 15.12.2022***

Código de Especie:

Pesos: BUD22

Monto: v\$n. 1.750.000.000.-

Intereses: Tasa Badlar Bancos Privados más un margen de 8% nominal anual. Los intereses devengados desde la Fecha de Emisión (inclusive) hasta el 15 de febrero de 2022 (exclusive) se capitalizarán.

Los intereses se pagarán los días 15.04.2022, 15.06.2022, 15.08.2022, 15.10.2022 y 15.12.2022.

Amortización: El capital conjuntamente con los intereses capitalizados se pagarán en tres cuotas, las dos primeras del 33% y la restante del 34% los días 15.08.2022, 15.10.2022 y el 15.12.2022.

Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021.

Denominación mínima: \$. 1.-.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2021.

ma/rc/vz

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.